

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Alayor n.º 15.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condiciones de la publicacion.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cént. por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los no suscritores á 10 id.

SECCION RELIGIOSA.

- Domingo 8.—✠ XIII Despues de Pentecostés.—
La Natividad de Nuestra Señora.
Lunes 9.—San Pedro Claver, confesor.
Martes 10.—San Nicolás de Tolentino, confesor.
Miércoles 11.—San Paciente, obispo.

Cultos.

Domingo 8.—La Misa y el oficio divino son de la Natividad de Nuestra Señora, con rito doble de 2.ª clase, color blanco y octava, haciéndose conmemoracion de la Dominica y de San Adrian mártir.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Pedro Anglada y Torrent, Pbro.

En San Francisco se dará fin á la solemnidad de las Cuarenta Horas, predicando el M. I. Sr. Arcediano en la Misa mayor.

En la iglesia de San Agustin los Congregantes de San Luis tdrán la Misa de Comunión á las 7 y tres cuartos, y por la tarde el ejercicio de costumbre con plática á cargo del M. I. Sr. Arcediano.

Santuario de Nuestra Señora del Toro.—Dia 8, á las 9 Misa mayor solemne, con sermon en honor de la Virgen Santísima. Por la tarde á las 3 y media visita solemne.

Dia 9, á las 9 Misa solemne con sermon en honor de la Virgen, y al anochecer solemnes Completas en honor de San Nicolás de Tolentino.

Dia 10, á las 9 bendicion de los panecillos de San Nicolás, acto seguido la Misa mayor con sermon á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro.

Aviso importante: En los tres dias antes mencionados, terminado el oficio de la mañana, tendrán lugar tambien en este Santuario rogativas por el Papa, consistiendo en rezo del Santo Rosario, puntos de meditacion y Letanias Mayores con exposicion del Sagrado Copon.

MARAVILLA DE LA GRACIA.

Tal debe llamarse la conversion que acaba de obrar Nuestro Señor en el jóven don José Huertas y Lozano, sacándolo de repente de la tristísima situacion en que se encontraba su alma, presa de los más horribles estragos de la impiedad, volviéndolo al seno de la Iglesia, madre tierna y amorosa que llora apenada los extravíos de sus hijos, y tiene siempre abiertos los brazos á todos los que, como el jóven D. José Huertas, vuelven á ella llorando sus culpas con el corazon transido de dolor.

El jóven D. José Huertas, que tiene hoy veintitres años, es médico desde los diez y ocho, hermano de otro jóven Huertas que murió en Granada á los diez y nueve años, habiendo ganado á los quince por oposicion el grado de Licenciado en Derecho. Redactor ó colaborador de *Las Dominicales*, sus escritos han llenado muchos números de esta impía publicacion, así como del escandaloso *Motin*. Espiritista, mason.... de clarísimo entendimiento y energia extraordinaria é indomable, el jóven D. José Huertas ha sido el alma de toda esa secta en Granada, que era el teatro principal de su propaganda.

Por ventura suya, Dios puso en su ca-

mino un amigo bueno, católico práctico de tan ejemplar conducta, que aquel infeliz, á pesar de sus resistencias, no pudo ménos de oír palabras de salud.

Hace poco más de un mes fué á Talavera el jóven D. José Huertas á hacer ejercicios espirituales, con un puñal en la americana para «destripar al primer Jesuita que quisiera engañarle». A los tres dias pedía á voces al Padre que le dirigía los ejercicios confesion en estos términos: «Padre, confiéseme usted esta tarde mismo, por que si no reviento:» y á los dos dias despues, escribía al Sr. Arzobispo de Granada la carta retractacion que á continuacion van á leer nuestros lectores, y á la cual ha contestado yá el Prelado con paternal amor.

D. José Huertas y Lozano ha enviado copia de su retractacion al periódico *Las Dominicales*, y como de seguro se callarán y no dirán una palabra, bueno será que las publicaciones católicas la reproduzcan, para que se admire más y más el poder de la gracia de Dios, y pueda servir este hecho de estímulo para la salud y conversion de muchos. Vean nuestros lectores la hermosa retractacion del jóven D. José Huertas y Lozano:

«Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Granada: Mi venerable y amadísimo Prelado: A nadie mejor que á V. E. debo dirigir este escrito, porque nadie ha debido sentir más que V. E. mis extravíos pasados. Que siempre es al corazon paterno á quien duelen sobre manera las faltas de los hijos. Pues este hijo pródigo acude hoy de la manera que puede á echarse en brazos de su bondadoso padre pidiéndole perdon de su extraordinaria maldad, como yá lo ha hecho con gran consuelo de su corazon y con lágrimas de sus ojos á la Majestad soberana.

Dios nuestro Señor, cuyo recuerdo mezclado de cierta confianza y amor nunca perdí, me ha traído amorosamente á este Colegio de la Compañía de Jesús de Talavera de la Reina á hacer los ejercicios espiritua-

les de San Ignacio de Loyola. Al meditar aquí en el retiro y el silencio las verdades eternas en que apenas antes habia parado mientes, he visto las cosas de un modo contrario á como antes las veia, he sentido mudado mi corazon y he creído.

En virtud de la fe y gracia que el Señor por su infinita misericordia me ha concedido, y ayudado por mi Madre y Señora la Inmaculada siempre Virgen María, declaro públicamente y ante la faz del mundo entero, que creo y confieso todas y cada una de las verdades de nuestra santa Fe, que Dios ha revelado á su Iglesia y que ésta con su magisterio infalible nos propone; que quiero vivir y morir en esta misma fe que de niño recibí y luego por mi desmedida ambicion y por ir tras de vanos y mentidos aplausos del mundo pisoteé; que detesto y abomino todos los errores que en periódicos, folletos, discursos, y pública y privadamente manifesté; que pido perdon al Sumo Pontífice Cabeza visible é infalible de la Iglesia; á V. E., Ilmo. y dignísimo sucesor del glorioso mártir San Cecilio, y á todos los Sacerdotes, de los ultrajes con que me atreví á manciillarlos, como igualmente anhele que me perdonen todos los buenos por los escándalos con que lastimé su fe y apesadumbré sus corazones celosos de la gloria de Dios, del esplendor de su Iglesia y de la perseverancia en la fe de todos los hijos de aquella.

Por consiguiente, para reparar en cuanto sea posible tantos daños como durante algunos años de mi vida con mi errada conducta hice, suplico á V. E. Ilma. haga pública esta mi retractacion en la forma que tenga por conveniente, para que así los buenos se confirmen más y más en sus creencias religiosas, y los que van extraviados por las sendas del error y del pecado hagan alto y retrocedan luego para entrar en la que es depositaria de la verdad y de la virtud, la Iglesia Católica Apostólica Romana.

Besa reverentemente el anillo á V. E. I.,

á quien pide de rodillas su pastoral bendición este su humilde siervo é hijo en Cristo Jesús.—*José Huertas y Lozano*.—Talavera de la Reina el día de la Asuncion de Nuestra Señora de 1889.»

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Tienen verdadera importancia las siguientes manifestaciones que «La Correspondencia» atribuye al señor obispo de Madrid-Alcalá y que acogemos con la mayor reserva:

»Se atribuye al reverendo obispo de Madrid la opinion de que dada la tristísima situacion en que se halla la Iglesia en España, antes que ver los templos enteramente arruinados, el clero muerto de hambre y con menos renta que un oficial de caminos, la enseñanza monopolizada con grave detrimento de la fe y de la moral católicas, secularizadas la beneficencia y la administracion de los camposantos, muertos los archivos parroquiales ante los privilegios exorbitantes del registro civil y puesta á odiosa contribucion hasta las almas del purgatorio; antes que ver el aumento y consumacion de todos esos males y de otros muchos que se siguen de la esclavitud legal en que se pretende ir encerrando paulatinamente, pero con eficaz propósito, á los católicos, es preferible, como mal menor, la separacion económica entre la Iglesia y el Estado, renunciando éste á la intervencion y nombramientos de piezas eclesiásticas, al menos mientras se pone en condiciones de cumplir los deberes que contrajo al apoderarse de los bienes de la Iglesia y al obligarse á dotar decorosamente el culto y clero por un Concordato solénnemente celebrado, que no se cumple más que en la parte que á él le favorece.

La Iglesia, en su nueva situacion, pasaría por un período más ó menos largo de estrechez de recursos, pero al fin con la virtud que le es propia se levantaria despues con

una vigorosa disciplina y una vida potentísima para luchar y vencer todas las dificultades que al presente son insuperables, y para romper cadenas que ahora se han puesto á sus piés, á cambio de unos cuantos ochavos, regateados y mermados en cada presupuesto.»

Entre los maestros de primera enseñanza de la provincia de Gerona se agita la idea de un «cierre general de escuelas al reanudarse el curso próximo.»

La causa de esta determinacion parece ser el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de la mayoría de los Ayuntamientos de aquella provincia.

Escriben de Roma.

»El pánico que súbitamente se ha apoderado de la Bolsa, y las bajas considerables que han experimentado los valores, reconocen por causa, segun se dice, ciertas comunicaciones poco tranquilizadoras recibidas en la *Consulta*. Es positivo que del ministerio de la Guerra salen continuamente órdenes urgentes relativas á armamentos.

Se están inspeccionando las fortificaciones de Roma y estos últimos dias se ha completado el aumento de algunos fuertes de la linea de defensa de esta ciudad.

Por otra parte, en el Capitolio se forma una lista ó estado nominal de todos los propietarios ó inquilinos á quienes obliga la ley á prestar el servicio de alojamientos.»

Todas estas medidas serán muy prudentes; pero están muy lejos de ser tranquilizadoras.

La «Germania de Berlin» se lamenta de que no se hayan querido recibir en las oficinas telegráficas de aquella capital los telegramas dirigidos al Papa por las Asociaciones Católicas de Berlin, protestando contra las fiestas de Giordano Bruno, y en los cuales se manifestaba el desco de que se restituya Roma al Papa.

Tiene razón su señoría para lamentarse

-de este abusó «La Germania» de Berlin, y contra el mismo protestamos nosotros llenos de justa indignacion.

El «Daily Chronich» publica un despacho de Roma, diciendo que se han ultimado los detalles para abandonar el Papa á Roma en caso necesario. Los embajadores de todas las potencias lo acompañarian hasta Civittavechia; de allí iría el Papa á España acompañado de escaso número de Cardenales.

Acaba de darse un caso, capaz de dar un alegrón de todos los demonios á la gente del libre-pienso.

Un libre-pensador de Valencia llevando á los tribunales al Eminentísimo Cardenal Monescillo.

Este libre-pensador asistió en representacion de sus camaradas de Valencia á las fiestas con que la impiedad quiso honrar á Giordano Bruno é insultar á la Santa Sede.

El Sr. Cardenal Monescillo, al protestar contra la apoteosis del fraile hereje, hubo de aludir y calificar al mal aconsejado representante.

Y ahora este pedazo de *brunista* ha citado á acto de conciliacion al Cardenal como preliminar para entablar la querrela correspondiente.

La legislacion vigente no se opone á que se lleve á los tribunales á un Príncipe de la Iglesia.

La única dificultad con que se ha tropezado ha sido la inviolabilidad de que goza el Cardenal, no como Cardenal, sino como Senador del Reino.

Para vencer esta dificultad, se piensa pedir al Senado autorizacion para procesar al Eminentísimo Monescillo.

Y un senador republicano quiere apoyar este suplicatorio.

¿Verdad que la España de nuestros dias puede clamar á la faz del mundo:—Mirad cómo subo, subo....—X.

Gacetilla.

Con el correo del último miércoles dirigió nuestro Excmo. Prelado al Venerable Metropolitano la siguiente protesta:

«Eminentísimo Señor:

»Aunque el desorden en que, más que vivir, se agita convulsa la sociedad actual, nos tiene á los españoles acostumbrados á presenciar sin extrañeza los mayores dislates, y cual si no bastáran las injurias inferidas siempre crecientes al Sumo Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia; el ultraje de que V. Emcia. ha sido objeto con la citacion por ante un juez municipal de parte de un súbdito justísimamente reprendido á causa de sus arranques hostiles contra el Poder Supremo de la Iglesia, ha venido ahora á levantar el nivel de las amarguras que constituyen el pan cotidiano de los Prelados. Porque en la sagrada persona de V. Emcia. ha sido herido todo el Episcopado español, que tendrá que sufrir rotos en sus manos los báculos, ya que no se le permita velar sobre la pureza de la Fé y de las costumbres, y se le exponga al desdoro ó menosprecio, principalmente cuando haya de oponerse á la malignidad de los hombres que intenten pervertir los ánimos de los fieles, segun consta de los artículos 2.º y 3.º del vigente Concordato.

En medio de la afliccion que ante tales desmanes experimento, protesto de tamaño desacato con que ha sido vulnerada la altísima dignidad de V. Emcia. y la de todo el Episcopado español; hago mia su causa, y quiero participar de cuantos daños y perjuicios la ceguedad humana le irroque, pues doy como proferidas por mí cuantas palabras escribió la delicada mano de V. Emcia. en el Mensaje que dirigió á Su Santidad en 18 de Junio próximo pasado.

Dios nuestro Señor conserve la preciosa vida de V. Emcia. para la salud de sus fieles y confusión y conversión de los enemigos de Dios y de los hombres.

Ciudadela 3 de Setiembre de 1889.

MANUEL, *Obispo de Menorca.*

Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Valencia.

El miércoles terminó en la Santa Iglesia Catedral el Triduo de rogativas según lo dispuesto por S. E. Ilma. el Sr. Obispo de esta Diócesis, para implorar del cielo el auxilio para que cesen las aflicciones de nuestra Madre la Iglesia y la persecución que sufre nuestro Santo Padre Leon XIII. Mucha solemnidad han revestido dichos piadosos actos y á ellos ha asistido cada noche nuestro amadísimo Prelado. La concurrencia ha sido muy numerosa especialmente en el último de los ejercicios, en que el celoso é incansable Rdo. P. Juan Manent, hizo un brillante discurso demostrando la divinidad de la Iglesia y la Infabilidad del Papa, lo necesario que es á los que se precien de católicos obedecer á las disposiciones y estar sumisos á las voces de sus Prelados, y describiendo con felicísimos rasgos cuales son los enemigos de la Iglesia, así los mansos como los fieros, así los descarados como los hipócritas.

Hemos tenido el gusto de ver la medalla y el diploma honorífico con que fué premiado el establecimiento de zapatería de los Sres. Veñys, hermanos, por productos de su fábrica expuestos en la Exposición universal de Barcelona. La medalla está finamente cincelada con los bustos de Sus Majestades el Rey D. Alfonso XIII y la Reina Regente D.^a María Cristina. El diploma lo forma un grabado que representa uno de los acontecimientos de la citada Exposición en que tomó parte la Reina, con un mag-

nífico ramaje dorado en uno de sus ángulos.

Ayer se dió principio en la Parroquia de San Francisco á las solemnes Cuarenta Horas, que en honor de la Natividad de Nuestra Señora se celebran anualmente en dicha parroquia. Por la noche hubo Rosario y sermón por el Rdo. P. Juan Manent, terminando tan piadoso acto con el comienzo del Triduo de rogativas por el Sumo Pontífice y por las necesidades de la Iglesia. Asistió numerosa concurrencia.

Esta noche hará su sermón de despedida en la iglesia de San Francisco el Rdo. P. Juan Manent, embarcándose mañana en Mahon para regresar á Barcelona.

Muy visibles han sido los frutos de la Santa predicación de este celoso ministro del Señor, por lo cual debemos todos dar gracias á Dios y al Padre Manent manifestarle nuestro agradecimiento y el pesar que nos causa no poder tenerle entre nosotros algunas semanas más. Deseámosle feliz viaje.

Ha sido destinado á Barcelona en clase de oficial de telégrafos nuestro paisano D. Lorenzo Llorens, que ha venido á Ciudadela con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia fecha 18 de Agosto último, se dispone que en lo sucesivo se practiquen de oficio todas las diligencias necesarias para la expedición de Reales despachos y títulos, previo el pago de todos los derechos de arancel, en la Cancillería de dicho Ministerio, cuyo oficial Jefe remitirá directamente los indicados títulos á la Secretaría de Cámara de cada Obispado, ó al Vicario Capitular en Sede Vacante.

En el vapor «Ciudad de Ciudadela», salido ayer para Barcelona se embarcaron 20 pasajeros.

Por la Fiscalía de la Audiencia de esta Provincia han sido nombrados Fiscales municipales suplentes para ejercer dicho cargo, durante el bienio de 1889 á 1890, los señores que á continuación se expresan para Menorca:

Mahon, D. Andrés Escudero Seguí.

Alayor, D. Lorenzo Pous Ginard.

Ciudadela, D. José Benejam Oliver.

Villa-carlos, D. Martin Sbert Preto.

Mercadal, D. Miguel Villalonga Rosselló.

Ferrerías, D. Juan Pelegrí Ferrer.

Un industrial de Tarragona ha inventado unos relojes de bolsillo, de plata y acero, llamados misteriosos, en los que á través de dos cristales se ven sólo las agujas horaria y minuteria sin que aparezca á la vista maquinaria alguna que dé impulsión á las agujas.

La máquina se halla oculta en uno de los extremos del reloj, disimulada su colocación, y no puede adivinarse, sin abrir las tapas de aquel, como reciben la transmisión las agujas marcadoras.

Los cigarrillos de hebra de nueva elaboración, que ha puesto á la venta la Compañía, son muy bonitos, y muy cuca la cajita de carton que les sirve de envoltura, pero resultan infumables.

Es tan sutil el engomado del escaso papel que tienen, que se despega en cuanto se dan dos chupadas, se deshacen y llenan la boca de tabaco.

Si se quieren fumar con boquillas se rompen los cigarrillos, y no hay más remedio que liarlos en otro papel.

Son una verdadera *filfa*, y, además, muy caros.

Cuesta 50 céntimos cada caja de 25 cigarrillos; de 50, una peseta, y dos pese-

tas el estuche con 100 de estas tagarinas.

Se apagan á poco que uno se descuida.

«EL PAIS» Y EL MASONISMO.

(Continuacion).

No bien «El País» acabara de tomarse un ligero descanso de sus pasadas mandilescas fatigas, cuando al cabo de quince días, poco más ó ménos, dióse prisa á consumir otro atentado contra nuestra Santa Madre la Iglesia.

Efectivamente: nadie ignora que entre los más preciados ornamentos de la Iglesia Católica, se cuentan los institutos religiosos. Y contra los institutos religiosos y sus miembros, como representantes que son de la vitalidad y hermosura incomparable del catolicismo, y contra la influencia y prestigio de los mismos se vuelven enconados y llenos de odiosa saña los hombres y periódicos masonizantes. Tal suerte hubo de caberle al «Asilo de Huérfanas» establecido en la ciudad de Mahon y regentado por religiosas esclavas del Sagrado Corazon. Era todavía á principios casi del mes de Diciembre del año 1888, cuando «El Liberal» de aquella ciudad, y «El País» de Ciudadela, vibrando á la par y al eco de una misma cuerda masonizante, reforzados luego por el *valiosísimo* compadrazgo de «El Motin», se apresuraron á insertar en sus columnas un escrito que acabara de publicar «El Noticiero universal» (sorprendido sin duda por habilidosas influencias), y por el que se tergiversaban varios hechos relacionados con el referido «Asilo de Huérfanas», con grave detrimento del buen nombre y respetabilidad de las dignas religiosas puestas al frente de aquel instituto. Ahora preguntamos ¿qué otro móvil podia tener «El País» en la publicación de un escrito hostil á las personas encargadas del «Asilo de Huérfanas», sino era el afán y la afición ingénita

de cooperar junto con «El Liberal» y «El Motin», en una obra esencialmente masonizante, á saber, hincar el diente en unas religiosas indefensas?

Continuemos narrando. A mediados de Marzo del presente año, en plena cuaresma, en ese tiempo preciosísimo que la Iglesia ha consagrado de un modo especial á la oración y á la penitencia, «El Pais» manchó sus columnas (que este es el vocablo propio) con una noticia-reclamo, ó cosa así, á manera de invitación al *baile de piñata*, que para el próximo domingo tenia anunciado «El Liberal» de Mahon. La circunstancia de estar prohibidos tales bailes en esta Diócesis bajo pena de excomunion, durante la Cuaresma, hace que incurra en más grave responsabilidad todo periódico que ya directa y indirectamente presta á dichos espectáculos apoyo ó favor, como así lo hizo «El Pais» anunciando el referido baile de piñata, y hasta publicando los precios de *entrada*, con manifiesto desprecio de las prescripciones que imponen la moral cristiana y la disciplina eclesiástica, y con escandaloso escarnio de las órdenes dictadas por nuestro venerable Prelado. ¿Y saben nuestros lectores como trató «El Pais» de justificar en aquella ocasion su *judiada*, ó sea, travesura masonizante? ¿Recuerdan aquella peregrina ocurrencia con que «El Pais» trató de excusarse viniendo á decir, en sustancia, que habia registrado la noticia, del baile de piñata, como «un hecho raro en Cuaresma,» concluyendo por invitarnos á que descendiésemos al campo de *los verduleros* donde él se exhibia en *mangas de camisa*? Pues aquello fué un nuevo paso dado, no sabemos si en *escuadra*, hácia el *Oriente* de las lógias; y de seguro que tal fazaña hubo de valerle á «El Pais» no pocos plácemes y aplausos de entre los *cofrades* de mandil.

Y sigue la historia. Al cabo de unos pocos dias, ó sea á principios del mes de Abril, «El Pais» perpetró con toda solemnidad otra diablura mandilesea, á saber, publicó en forma de *noticia* una novela ó cosa así,

algo parecido á las *flores místicas* que suele regalar «El Motin» á sus borregos lectores. Se trataba, segun version de «El Pais», de «una riña entre un canónigo manchego y un beneficiado gallego, ocurrida durante las horas canónicas», y *¡en plena Cuaresma!*, dijo el colega, casi ya escandalizado. Y eso que «la prensa de Salamanca no habia dicho nada todavía» sobre el *suceso* (!), ni tampoco sabemos que despues haya dicho nada referente á la supuesta riña. Pero «El Pais»... ah! «El Pais», tan celoso como es de los intereses masónicos, y como le alhagan tanto las noticias que redundan en desprestigio del clero y de la Religion sacrosanta, siquiera sean ellas novelescas y fingidas como la casi totalidad de las que aparecen en las columnas de «El Motin» y comparásas, «El Pais» no quiso desperdiciar aquella ocasion ó pretexto que se le ofrecía de encarnizarse contra los curas, aun cuando para hacerlo hubo de trasladarse en espíritu masonizante á la catedral de Salamanca. ¿Cabe prueba más concluyente de las aficiones masónicas de «El Pais»? ¿No resulta demostracion cabal de los servicios relevantes prestados por el colega á la causa del masonismo, y de su cooperacion decidida en la odiosa empresa de hostilizar á la Iglesia?

(Se continuará).

SECCION POÉTICA.

EL NACIMIENTO DE MARÍA.

Levanta sin rubor tu abyecta frente,
Desventurada estirpe de Adan,
Y en la esfera azulada
Fija con regocijo tu mirada,
Libre yá del dominio de Satan.
Que de entre de esos míseros abrojos
Ha brotado la cándida azucena
Que al cielo con sus gracias encadena
Calmando sus enojos;
La criatura más bella y más perfecta,
Del Altísimo Dios la predilecta;
La única escogida,
Que ha sido sin pecado concebida
Por misterio profundo

Para engendrar al Salvador del mundo.

Y siendo siempre Virgen, siempre Pura,
Siempre piadosa, generosa y Santa,
Un porvenir nos brinda de ventura,
Pues Ella ha de aplastar bajo su planta
La cabeza infernal del monstruo insano,
Baldon y afrenta del linage humano.

Mirad cual va asomando en el Oriente,
Clara y resplandeciente
La placentera aurora,
Cuyas doradas tintas
Nos dicen con imágenes distintas,
Que ha de ser precursora
De hechos no menos grandes y asombrosos,
Sublimes, prodigiosos,
Que del error las sombras disipando,
Irán por todo el Orbe pregonando
La ley divina, fuente de esperanza;
Ley que á todos sin escepcion alcanza;
Ley que no admite vanas distinciones;
Que no quiere ni esclavos ni tiranos,
Y que ha de hacer de todas las naciones
Una sola familia de cristianos.
Ley que cambiará el llanto en alegría,
Porque ha de ser fundada
Y con alta elocuencia publicada
Por Jesucristo ¡el hijo de María!

Oh! ¡Quién imaginara, Niña hermosa,
Viéndote tan dichosa,
Que en tus días mejores
Tan acerbos dolores
Habían de aflijir tu corazón!...
Con solo recordarlo
Las entrañas se agitan y estremecen,
Los labios enmudecen
Y siente el alma súbita emoción.
¿Qué pecho humano hubiera resistido
Pena tan cruel, suplicio tan doliente,
No estando protegido
Por la mano de un Dios Omnipotente?

Mas, no os acongojeis, almas sensibles,
Que esas penas horribles,
Ese llanto y dolor,
No han de poder siquiera compararse
Con el placer intenso,
Imponderable, inmenso...
De ser la Augusta Madre del Señor...

Corrientes del Cáucaso,
Detened vuestro paso
Y atentas escuchad:
¿No oís del gran concierto la armonía
Que del cielo bajando
La tierra va inundando

De plácida alegría?
Son millares de coros celestiales
Que desde las regiones inmortales
Celebran con universal contento
De la Virgen el Santo advenimiento.
A sus cánticos tiernos y armoniosos
Unid vuestros murmullos,
Y hareis sentir al mundo el gran consuelo
De ver la tierra unida con el cielo.

Auras serenas que vagáis medrosas
Y entre flores preciosas
Suspiráis sin rumor,
Volad á Galilea,
Y á la recién nacida casta hebrea
Ofreced vuestro aliento protector.

Avecillas canoras
Que en la verde enramada retozais
Y con frases sonoras
Los valles silenciosos alegráis,
Salid de la espesura,
Y cruzando los aires con desvelo,
A la Reina del cielo
Dedicad con ternura
Idilios mil de amor y de ventura.

Y el pájaro y la fuente,
La sonora cascada y el torrente,
Estos con sus murmullos peregrinos,
Aquel llenando el aire con sus trinos,
Y con ellos naturaleza entera
Rebosando contento,
Publiquen por do quiera el Nacimiento
De la que ha de llevar en su almo seno,
Conforme se halla escrito,
Al Hijo del Señor, Jesús bendito.

¿Y quién no querrá amarla, si es tan bella?
¿Quién viendo su inocencia y su candor...,
Puros como la luz de blanda estrella,
No sentirá por Ella
La llama del más noble y santo amor?

Venid, y ante su cuna
Mecida por alados querubines
Trovadores cantad;
Con voz conmovedora
Su sin par hermosura ponderad,
Y hasta los más recónditos confines
Donde el Excelso mora
Resuene con porfía
El dulcísimo nombre de *María*.

S. MARQUÉS.

*Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús,
á cargo de Rafael Massanet, calle de Negrete, 14.*